



SENADO
DE LA
REPÚBLICA
CONGRESO DEL PERÚ



SENADOR
HUMBERTO MORALES
RAMIREZ

INFORME
SEMANA DE REPRESENTACIÓN
AGOSTO - 2026



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

I. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú, artículo 93.
- ✓ Reglamento del Congreso, inciso e) del artículo 27.
- ✓ Reglamento del Senado de la República, incisos f) e i) del artículo 26.
- ✓ Oficio Circular 001-2026-2027-ADP-OM-CP de fecha 14 de agosto de 2026.

II. JUSTIFICACIÓN

La función de representación comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso y el Reglamento del Senado.

En ese marco, durante la Semana de Representación los Senadores recogen denuncias, fiscalizan a las autoridades y rinden cuentas sobre su labor parlamentaria.

El presente informe reporta las siguientes actividades propias del Senado, conforme a las directivas correspondientes:

1. Reunión con Autoridades
2. Instituciones Visitadas
3. Reunión con Ciudadanía – Organización Social
4. Participación Pública (Ponencias / Participación Social)
5. Participación - Prensa
6. Actividades Varias (Otros).

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

La Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, se realizó del lunes 24 al 28 de agosto de 2026, bajo el detalle siguiente:

Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA Lugar: Campus de la Universidad Autónoma de Huanta (Local de estudios generales “Cinco esquinas” /Jr. Miguel Lazón 370) Fecha: 24 de agosto de 2026
Actores / Instituciones	1. Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, Dra. Hilda Maribel Huayhua Mamani 2. Vicerrector Académico, Dr. Luis Enrique Rivera Vela. 3. Vicerrectora de Investigación, Dra. Roxani Keewong Zapata. 4. Representante estudiantil, Dayvis Barboza Morales.
Acciones / Resumen / Descripción.	Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, señalaron que se encuentran lidiando con algunas dificultades respecto a la falta de docentes en la categoría de principal por cuanto a la fecha tienen once docentes en esta categoría cuando lo ideal, de acuerdo a la totalidad de estudiantes que asciende a mil estudiantes, sería de veintiún docentes; en ese sentido, informaron que realizaron peticiones al Ministerio de Economía y Finanzas, las cuales se encuentran pendientes de atención. Por otro lado, anuncian que proyectan aperturar dos nuevas carreras: enfermería e ingeniería de sistemas, para ello es necesario asegurar docentes e infraestructura adecuada, sobre esto último también se mencionó que se están realizando gestiones y solicitan acompañamiento e intermediación. Así también, durante su intervención el representante estudiantil, enfatizó en la necesidad de contar con una residencia, comedor y buses para actividades académicas. Finalmente, como segundo acto se participó en la ceremonia de apertura de inicio de semestres académico junto a las autoridades, docentes, parte administrativa y alumnos.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se solicitó que las demandas y gestiones expuestas puedan ser documentadas a fin de poder interceder en el marco de las funciones de representación y fiscalización ante la SUNEDU, MINEDU y MEF para la atención correspondiente.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:


<https://www.facebook.com/share/p/1C2KYrJY3T/>
<https://www.facebook.com/share/v/1EYu2GiR4C/>



Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON EL FRENTE DE DEFENSA Y DESARROLLO DEL PUEBLO DE HUANTA Lugar: Terminal terrestre del VRAEM en la provincia de Huanta Fecha: 24 de agosto de 2026
Actores / Instituciones	1. Frente de Defensa y Desarrollo del Pueblo de Huanta 2. Organización de Transportistas de Huanta 3. Representante salud-sindicato del hospital de Huanta 4. Representante de los Mototaxistas de Huanta
Acciones / Resumen / Descripción.	Reunión con el Frente de Defensa y Desarrollo del Pueblo de Huanta y organizaciones sociales sobre problemática actual de corrupción, criminalidad e inseguridad en la provincia de Huanta. Los representantes de las diversas organizaciones sociales, expusieron y mostraron preocupación respecto a los siguientes hechos: 1. Presuntos actos de corrupción y negligencias en las actuaciones de los representantes de la fiscalía en Huanta, quienes no estarían cumpliendo sus funciones, dejando en la impunidad una serie de hechos denunciados, permitiendo la liberación de personas detenidas. Al respecto, se mencionó que, cuentan con diversa documentación que sustentan sus cuestionamientos los cuales fueron puestos a conocimiento de las autoridades y no han recibido respuesta alguna. Este hecho preocupa además porque la inseguridad se incrementa, junto con la aparición de extorsionadores y sicarios. 2. Corrupción a nivel de la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte – UERSAN, respecto a la contratación de personal de salud, a quienes se les estaría cobrando cupos, esto estaría comprobado con audios y videos. 3. Los proyectos sobre el mejoramiento de vías terrestres, se encuentran suspendidas por falta de presupuesto. 4. Huanta no cuenta con un comisario, solo hay un encargado, y el personal policial, se encuentra inmiscuido en actos de corrupción. 5. El Poder Judicial también se encuentra con las mismas deficiencias que la fiscalía, falta de personal y deficiencia para atender los procesos judiciales. 6. Alza de precios, la subvención anunciada por el Poder Ejecutivo solo está focalizado por áreas, se debe estudiar y mejorar su implementación. 7. Fenómeno del Niño, lluvias y terremotos, las casas están al borde del colapso, sin embargo, el Ministerio de Cultura no da las facilidades, se han categorizado como patrimonio cultural varias viviendas y no permite su demolición, aun cuando Defensa Civil ha declarado peligrosos los bienes inmuebles, solicita que las normas sean evaluadas por constituir peligro. 8. Finalmente, solicitan que se preste atención también a la problemática minera, que viene afectando los ojos de agua y las cabeceras de cuenca.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se arribaron a los siguientes acuerdos: 1. Se coordinará con la Presidencia de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ayacucho, a fin de concretar una reunión con los representantes del Frente de Defensa y Desarrollo de Huanta, para poner en conocimiento de los presuntos actos de corrupción para las sanciones correspondientes. 2. Respecto a la "Ley de Cabeceras de Cuentas", si bien las iniciativas legislativas competen a los diputados, se hará la fiscalización que corresponde a su aplicación sobre las concesiones mineras. 3. A través de la "Bancada de Ayacucho", se harán las coordinaciones para la gesta de iniciativas legislativas.

4. Sobre los proyectos paralizados, se solicitó que se proporcione información adicional para poder hacer el seguimiento correspondiente, en el marco de las funciones de representación y fiscalización.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



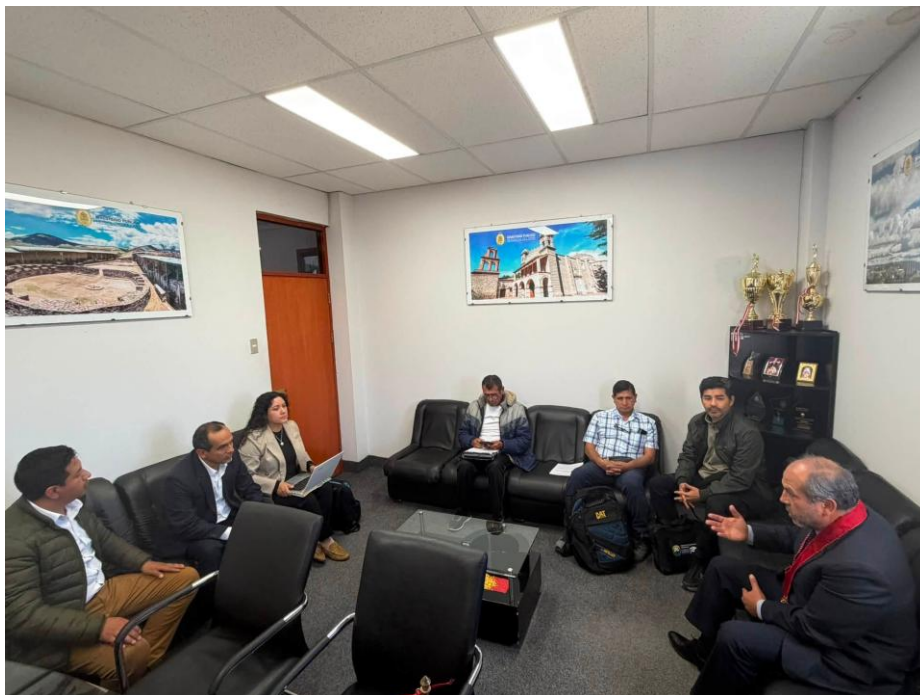
<https://www.facebook.com/share/v/19aemKFxWC/>



Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE AYACUCHO Lugar: Presidencia de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ayacucho, ubicada en la sede de Ñahuinpuquio. Fecha: 25 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	1. Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho, Doctor Fritz Elías Espinoza Landeo. 2. Representantes del Frente de Defensa y Desarrollo del Pueblo de Huanta. 3. Jefe de la Unidad de Medicina Legal de Ayacucho, Doctor Saul Chang.
Acciones / Resumen / Descripción.	De acuerdo con el compromiso con el Frente de Defensa y Desarrollo del Pueblo de Huanta, se logró canalizar una reunión con el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho. El presidente del Frente de Defensa y Desarrollo de Huanta puso en conocimiento una serie de presuntas irregularidades de parte de fiscales en Huanta, quienes no estarían investigando adecuadamente hechos delictivos, en ese sentido, narró casos "emblemáticos" en donde de evidenciarían negligencias en la actuación fiscal. Al respecto, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho, refirió que hasta el momento no se han denunciado formalmente casos de extorsión como crimen organizado, y que la falta de médicos legistas y personal forense genera demoras en la ejecución de diligencias fiscales. Mostró su disposición de reunirse de atender a los representantes del Frente de Defensa y Desarrollo de Huanta y solicitó que se documenten las irregularidades narradas para que se realicen las investigaciones disciplinarias correspondientes y/o se eleven con informes a la Fiscalía de la Nación para el cese de designaciones de fiscales o personal involucrado. Por otro lado, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho expuso la necesidad de que el distrito fiscal de Ayacucho pueda constituirse como una unidad ejecutora, esto permitiría poner mejor las deficiencias en la región en infraestructura, personal, mobiliario, entre otros. Finalmente, el Jefe de la Unidad de Medicina Legal de Ayacucho sostuvo que se tienen problemas con la infraestructura (sala de necropsia), con la DIRESA, con quien tienen una sesión un uso por 40 años desde el año 1995, debido a los malos olores. Una posibilidad sería que el rectorado de la UNSCH pueda ceder un ambiente para la instalación e implementación de un complejo de ciencias forenses.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se arribaron a los siguientes acuerdos: 1. El Frente de Defensa y Desarrollo de Huanta, presentará documentadamente ante la Presidencia de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ayacucho, los cuestionamientos y presuntos actos de corrupción que se expusieron en la reunión, sobre la base de ello, se compromete a realizar el estudio y de ser el caso, solicitar la destitución de fiscales y ordenar la destitución del personal fiscal. 2. En cuanto a las solicitudes de la Presidencia de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ayacucho y del Jefe de la Unidad de Medicina Legal de Ayacucho, sobre la solicitud de la unidad ejecutora y el convenio para la implementación de un complejo de ciencias forenses, se remitirán al

despacho los trámites y solicitudes que se realizaron ante el Ministerio de Economía y Finanzas, y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para las acciones que correspondan en el marco de las funciones de representación.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/19WaLJVAKW/>



Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA UIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA (UNSCH) Lugar: Rectorado de la UNSCH Fecha: 25 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	1. Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Doctor Emilio Ramírez Roca. 2. Funcionarios de la UNSCH 3. Miembros de Consejo Universitario.
Acciones / Resumen / Descripción.	Reunión con la autoridad universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Dr. Emilio Ramírez Roca, funcionarios y miembros del Consejo Universitario de la UNSCH, donde se abordó temas prioritarios, como la refacción de la Casona Diego Ladrón de Guevara, el fortalecimiento y funcionamiento del nuevo comedor y la residencia universitaria, así como la defensa irrestricta de la autonomía universitaria frente a cualquier intento de intervención externa. Acto seguido se intervino en el Consejo Universitario donde se hizo el uso de la palabra para dejar un mensaje a la casa de estudios.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se arribaron a los siguientes acuerdos: 1. Se realizará el acompañamiento en la gestión de obras como la refacción de la Casona Diego Ladrón de Guevara, el fortalecimiento y funcionamiento del nuevo comedor y la residencia universitaria. 2. Los funcionarios de la UNSCH se comprometieron a remitir con detalle los pedidos realizados a efectos de que se pueda realizar las acciones que correspondan. 3. Por último, se trasladó el pedido realizado por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito de Ayacucho, respecto a un posible convenio con la UNSCH para la realización de un complejo de ciencias forenses; al respecto, se acordó que se realizaría una reunión posterior con ambas partes interesadas para poder materializar el referido convenio.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/v/199mWrbQsD/>



Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE LOS ASESINADOS Y HERIDOS DEL 15 DE DICIEMBRE DE AYACUCHO (ASFAH) Lugar: Local de la asociación ubicado en la ciudad de Huamanga. Fecha: 26 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	1. Dirigentes de la ASFAH. 2. Familiares víctimas de los asesinatos ocurridos el 15 de diciembre de 2022.
Acciones / Resumen / Descripción.	La presidenta de la asociación narró detalles de los asesinados y heridos en el marco de la protesta en diciembre de 2022, dio cuenta del estado de los familiares, quienes no encuentran justicia, huérfanos, discapacitados, y víctimas indirectas entre las que se encuentran menores de edad. Mostró su preocupación por la desactivación del equipo especial y del cambio de fiscales a cargo de esta investigación, por otro lado, también señaló que se recortó el presupuesto de la fiscalía y faltan forenses. Solicitaron que desde el Congreso se puedan realizar las investigaciones necesarias sobre los asesinados y heridos, y se sancionen a los responsables. Por otro lado, sobrevivientes de la masacre, solicitaron que se pueda intermediar para que se les dé trato preferente en las atenciones a su salud; por otro lado, un estudiante de la universidad señaló que estudia educación física pero que debido a las lesiones sufridas necesita ciertos permisos, y solicita intermediación al respecto.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se puso en conocimiento la presentación de la moción N° 00050-2026-2031-CD, que propone constituir la comisión investigadora encargada de investigar los hechos constitucionales, institucionales, políticos y sociales ocurridos a partir del 7 de diciembre de 2022, relacionados con la vacancia presidencial, la sucesión en la presidencia de la república, la intervención, posterior detención, proceso judicial y sanciones extraordinarias al entonces presidente constitucional de la república, José Pedro Castillo terrones así como, las decisiones adoptadas por los poderes públicos y la actuación de las entidades del estado durante las protestas sociales desarrolladas entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, con el objeto de contribuir al esclarecimiento de los hechos y determinar las eventuales responsabilidades políticas, constitucionales, administrativas e institucionales que correspondan. Por otro lado, se hizo entrega del Oficio N° 005164-2026-MP-FN-SEGFIN de fecha 14 de agosto de 2026, remitido por la Secretaría General de la Fiscalía de la Nación, en relación al estado de investigaciones que estuvieron a cargo del "Equipo Especial de Fiscales para casos con víctimas durante las protestas sociales", el cual fue desactivado el enero de 2026.
EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:	



<https://www.facebook.com/share/v/18VrX19y3K/>

Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHINCHEROS Lugar: Hotel Restaurante La Colmena-Huamanga. Fecha: 26 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Chincheros, Dr. Fidel Rodolfo Mujica Lengua.
Acciones / Resumen / Descripción.	Reunión con el presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Chincheros, con el propósito de acompañar las gestiones ante la SUNEDU y el MINEDU para avanzar en la implementación de esta casa de estudios en la región de Apurímac.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	En el marco de las funciones de representación y fiscalización, le realizará el acompañamiento de las gestiones iniciadas por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Chincheros, para garantizar el funcionamiento de la universidad.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/1JkgBuwdxh/>

Actividad (Lugar y Fecha)	REUNIÓN CON LAS TRABAJADORAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, QUE PERTECECEN AL SINDICATO DE TRABAJADORAS EX CAS COVID Lugar: Hotel Restaurante La Colmena-Huamanga. Fecha: 26 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	Trabajadoras del Ex Cas Covid del Hospital Regional de Ayacucho
Acciones / Resumen / Descripción.	Recogimos la demanda de las trabajadoras de salud denominadas como "Ex CAS COVID", quienes informaron que realizan las mismas funciones y cumplen los mismos horarios que un trabajador nombrado, sin embargo, perciben un menor pago en remuneraciones y tampoco se les otorga alimentación. Los trabajadores de salud ex CAS COVID de los hospitales regionales del Perú exigen la urgente reglamentación oficial y la asignación del presupuesto necesario para la ejecución de la Ley N.º 32568.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Se mostró compromiso con la defensa de los derechos laborales, se señaló que se fiscalizará la implementación de la Ley 32568 ante el Ministerio de Salud, para garantizar su ejecución. Por otro lado, en cuanto a las solicitudes de modificaciones legislativas, sobre los pagos de turnos y alimentación, se trasladará a los diputados de la "Bancada Ayacucho" a fin de que se puedan elaborar los proyectos de ley necesarios.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/19fdpG6wzF/>



Actividad (Lugar y Fecha)	VISITA INOPINADA AL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO Lugar: Hospital Regional de Ayacucho (Avenida Daniel Alcides Carrión N° 212, en el distrito de Andrés Bello Cáceres Dorregaray) Fecha: 27 de agosto de 2026.
Actores / Instituciones	1. Senadores Humberto Morales Ramírez e Íber Antenor Maraví Olarte. 2. Diputados Alejandro José Manay Pillaca, Pilar Sulca Castillo y Freshman Buitron Martínez. 3. Funcionarios del Hospital Regional de Ayacucho 4. Contraloría General/ Órgano de control institucional del Hospital Regional de Ayacucho 5. Medios de Comunicación Local
Acciones / Resumen / Descripción.	- William Francisco Espino Vergara, Director Ejecutivo del Hospital regional de Ayacucho señaló que recientemente asumió la dirección del hospital (12 de agosto de 2026), refiere que tiene muchas dificultades y hay una gran brecha de personal médico, enfermeras y otros. Otra dificultad son los equipos, el tomógrafo se encuentra en funcionamiento, pero la resonancia no, se hicieron gestiones ante el GORE-Ayacucho para el presupuesto de la resonancia y ascensor. Es el único hospital con capacidad resolutive que reciba toda la carga de pacientes a nivel de la región. Solicitó el apoyo para superar las dificultades que tienen. Los médicos no se sienten atraídos por la remuneración del hospital y eso genera brechas. - Dos funcionarios del Hospital regional de Ayacucho, dieron a conocer que el presupuesto para el mantenimiento del ascensor que se encuentra inoperativo y la resonancia, y ya se encuentra el proceso de contratación. Refirió que se solicitaron de forma insistente demandas adicionales para atender demandas profesionales y equipos, sin respuesta a la fecha, por otro lado, respecto a los insumos y medicamentos dependen del SIS. En cuanto a las guardias del personal CAS COVID, se precisó que ellas no realizan guardias sino "turnos de noche" y no se les proporciona alimentos debido a que no les corresponde por no ser nombradas. - Los representantes de la Contraloría, señalaron que se hicieron catorce 14 servicios de control simultáneo en diferentes aspectos: ambulancias (5 de los cuales 3 inoperativos), tuberías matrices (corrosión), área de emergencia (fuga de profesionales), inspección de ascensores sin funcionamiento no se ha corregido. Sobre ellos, se observó poca implementación de recomendaciones realizadas producto de los servicios de control, no se ha realizado aún los servicios de control posterior (tienen programados 3 servicios próximos). En cuanto a los equipos biomédicos afirmaron que se ha subsanado en su gran mayoría las recomendaciones, sin embargo, hasta la actualidad uno de los equipos no se encuentra en funcionamiento.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Luego de la reunión sostenida con los funcionarios del Hospital Regional de Ayacucho y los representantes de la Contraloría, los Senadores y Diputados procedieron a visitar las diversas áreas del hospital, como la recepción (atención al usuario), área de imágenes, cirugía, trauma shock y el área de descanso del personal médico ubicado en el quinto piso. Como resultado de las visitas, se observó que no hay un registro del uso de los ambientes en el quinto piso destinado para el descanso de los médicos quienes

realizan guardias de noche, así también, se pudo constatar que algunas de las habitaciones se encontraban cerradas y otras alojaban maletas y productos de aseo personal. Sobre esto, los funcionarios del hospital señalaron que tomarían las acciones correspondientes para garantizar el uso adecuado de estas instalaciones.

Se solicitaron también el rol de médicos, para constatar su presencia en las instalaciones del hospital, de las áreas visitadas se pudo observar que se encontraban presentes.

La Contraloría hizo entrega de siete informes de control, respecto al rol de turnos del personal asistencial del departamento de emergencia y cuidados críticos, operatividad de ascensores, permanencia de personal médico en consultorios externos, permanencia del personal asistencial en guardias hospitalarias, y, mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la red matriz y secundarias del hospital.

Se solicitó a la Contraloría que de acuerdo a la visita realizada se programen visitas de control.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/18QEPBvPzg/>
<https://www.facebook.com/share/v/1DN56tjcNY/>



Actividad (Lugar y Fecha)	VISITA INOPINADA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO Lugar: Estadio Fecha: 28 de agosto 2026
Actores / Instituciones	1. Senadores Humberto Morales Ramírez e Íber Antenor Maraví Olarte. 2. Diputados Alejandro José Manay Pillaca, Pilar Sulca Castillo y Freshman Buitron Martínez. 3. Funcionarios de la Contraloría 4. Representantes del Consorcio Deportivo Huamanga 5. Representantes del Consorcio Deportivo Libertad
Acciones / Resumen / Descripción.	En un primer momento se realizó una reunión con los representantes de los consorcios, funcionarios de la Contraloría, los senadores y diputados. En un segundo momento, en base a la información recabada, se procedió a hacer visitas a las diferentes áreas en construcción del estadio, visita que permitió además recoger demandas de parte de los trabajadores de construcción civil, quienes señalaron que no se les está pagando por sus labores hace más de tres semanas.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Como resultado de la visita y la revisión de la documentación recogida, se tiene la siguiente información: 1) La obra inició el 4 de diciembre de 2024 y su entrega estaba programada para setiembre de 2027. 2) A julio de 2026 registra entre 31% y 33% de avance físico y 77% de avance financiero. No se aprecia una congruencia entre el avance físico y financiero. 3) El presupuesto inicial fue de S/ 380 millones. La obra está retrasada y es probable que no se termine en fecha programada según advirtió la Contraloría. A la fecha, se han aprobado adicionales que incrementaron el presupuesto a S/ 424 millones. 4) Se aprobaron 8 adicionales y hay 4 pendientes de aprobación, que elevarían el costo a casi S/ 500 millones. 5) Contraloría realizó diversas intervenciones y advirtió irregularidades y posibles responsabilidades, cuyos informes fueron remitidos a los órganos competentes, entre ellos el Ministerio Público, que deberá investigar las posibles responsabilidades penales. 6) Se realizaron 14 informes de control concurrente y 17 servicios de control, de los cuales 2 corresponden a control posterior. 7) La empresa contratista adeuda meses de trabajo a decenas de obreros. Durante la visita de fiscalización, la empresa contratista se comprometió a resolver el mismo día.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/1DACqc3ZDf/>
<https://www.facebook.com/share/r/1H2muycbAj/>
<https://www.facebook.com/share/v/1BcdWsGyof/>

Actividad (Lugar y Fecha)	I ENCUENTRO REGIONAL DE LA BANCADA AYACUCHO CON LAS ORGANIZACIONES POPULARES Lugar: Casa del maestro. Fecha: 28 de agosto de 2026
Actores / Instituciones	1. Senadores Humberto Morales Ramírez e Íber Antenor Maraví Olarte. 2. Diputados Alejandro José Manay Pillaca, Pilar Sulca Castillo y Freshman Buitron Martínez. 3. Presidentes de centros poblados. 4. Organizaciones sociales. 5. Sindicatos. 6. Sociedad civil.
Acciones / Resumen / Descripción.	Se realizó el primer encuentro regional de la "Bancada de Ayacucho" con la participación de diferentes organizaciones sociales de Ayacucho. Este espacio sirvió para escuchar a la ciudadanía y recoger demandas de la región de Ayacucho.
Resultados / Conclusión / Acuerdos	Los participantes presentaron documentos, los cuales fueron derivados para su atención, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones a los diputados y senadores, quienes en el marco de sus competencias se comprometieron a dar respuesta oportuna a la población.

EVIDENCIAS-FOTOS-ANEXO:



<https://www.facebook.com/share/p/19aifRmQBP/>